

716-8

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1962

Meses de 4º Trimestre de 1962

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 18 de diciembre de 1.962.

Gastos de Material de Oficina TASA 21.03

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>material oficina</u> según documento núm.	3.500,-	-	3.500,-
..... s/. id. núm.			
..... s/. id. núm.			
..... s/. id. núm.			
..... s/. id. núm.			
..... s/. id. núm.			
..... s/. id. núm.			
..... s/. id. núm.			
..... s/. id. núm.			
TOTAL	3.500,-	-	3.500,-

LIQUIDACIÓN CARGO

A la transferencia hecha a la c/c. del B. de España "Direc. Gral. Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devengos a Justificar"
 Libramiento núm. realizado en 29 de diciembre de 1.962.

TOTAL CARGO **3.500,-**

DATA

Importe íntegro de esta cuenta **3.500,-**



V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Juan de Arena
 Fdo. Juan de Arena.

Palma de Mallorca 26 de Enero de 1962

El Habilitado.

José Juliá Sastre
 Fdo. José Juliá Sastre.

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

..... de de 196.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares número 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1.962, dictadas por esa Dirección General, y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atención de los gastos previstos en el 4º Trimestre actual, con esta fecha se transfiere a la C/c. de signada por ese Servicio al efecto, 14.490'-- pesetas, con los conceptos y detalle que se indica:

CONCEPTOS	TASA			TOTAL
	TASA 21-03	21-13	TASA 21-14	
Dietas y Locomoción	7.210'--			
Seguros Sociales y Plus Familiar	280'--			
Jornales	3.500'--			
Material de Oficina	3.500'--			
SUMAS TOTALES	14.490'--			

He de significar a V. S. que la justificación de dicho fondo, ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado, y en particular, a las siguientes:.- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- 2ª Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados, y .- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta únicos los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 18 de diciembre de 1.962.- EL DIRECTOR GENERAL.- Firmado.o Ilegible.- Rubricado.- 1 pie.- Sr. Ingeniero Jefe del D. F. Baleares.- PALMA DE MALLORCA.- Hay un sello de entrada nº 799.- 24-DIC-1962.- DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana

Fdº.: Juan de Arana

Propuesta de GASTOS MATERIAL DE OFICINA 4º TRIMESTRE
 M/G. TASA 21.03

de 196 2

RELACION número.....de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe
1	Imprenta - Jorvich, S. L.	Material de Oficina.	3.211,40
2	Gastos correo certificado con acuse de recibo.	Sellos envios y tarjetas . .	288,60
T O T A L =			3.500,00

Importe para el cual se relata la cantidad de pesetas TRES MIL QUINIENTAS



Palma de Mallorca 26 de enero de 196 3

Vº. Bº.
 El Ingeniero Jefe,

El Habilitado.

Jose J. Sastre

[Handwritten signature]

Don JUAN DE ARANA Y SANTOYO

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, en la cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a *veintiseis* de **enero** de mil novecientos sesenta y **tres**.



Juan de Arana

MATÍAS MONTERO, 66

TELÉFONO: 11214

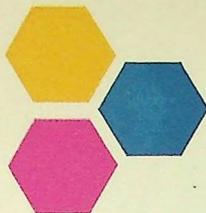
PALMA DE MALLORCA

SUCURSAL:

OBISPO LLOMPART, 96

TELÉFONO: 5

INCA (MALLORCA)



JORVICH, S.L.

INDUSTRIAS GRAFICAS

INSTITUTO FORESTAL

Matías Montero, 31.

P A L M A.

Diciembre, 1962.

FACTURA DE REPASO

NÚMERO

FECHA	NOTA	CANTIDAD		IMPORTE
1962.				
Diciembre 5		2	carpetas especiales con tapa impresa s/m. "Deslinde monte nº 7"	99,50
" 6		250	ejem. "Remesa Actas" impresos s/m...	242,50
" 8		500	oficios s/m	92,50
" 13		500	cuartillas 6.203	42,--
" 14		10	talonarios de 100 h. con matriz tasa 21.14 impresos s/m. numerados	287,50
" 15		4	id id id tasa 21.03	115,--
" 19		250	oficios carpetas expedientes impresos s/m. 4 caras	335,00
" 21		10	talonarios de 100 h. triplicadas tasa 21.14 impreso s/m. y numerados	800,--
" 21		4	id id id tasa 21.03.....	320,--
" 21		4	cargas bolígrafos	25,--
" 21		100	sobres blancos	15,--
" 21		500	folios	81,50
" 28		10	hojas papel 70x100	16,80
" 28		1000	sobres nº 145 s/m. membrete	187,50
" 28		1000	id id correspondencia oficial	192,50
" 28		5000	carpetas certificados dietas y gastos impresos s/m.....	556,10
			TOTAL s. Pagtese.....	3.211,40

JORVICH S. L.
INDUSTRIA GRAFICA

MATIAS MONTERO, 66 - TEL 11214

PALMA DE MALLORCA



El Ingeniero Jefe
[Signature]



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICADO: que con cargo a Material de Oficina de la TASA 21.03, se ha invertido la cantidad de 288,60 -- pesetas (DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO pesetas con SESENTA céntimos), correspondiente a gastos habidos por la remisión a los interesados de las liquidaciones correspondientes a la expresada Tasa, con acuse de recibo y con arreglo al siguiente detalle:

Gastos que llevan consigo cada liquidación.

Importe de la tarjeta "acuse de recibo".....	0,40 Ptas
Sello correo para la misma	1,00 "
Sello correo certificado envío	<u>2,50 "</u>
TOTAL.....	3,90 Ptas

Número de liquidaciones practicadas durante el 4.º trimestre de 1.962, comprendidas en los números 192 a 265, ambos inclusive..... 74

Importe de las 74 liquidaciones a razón de---
 3,90 pesetas 288,60 Ptas

Lo que se hace constar a efectos de su justificación por gastos de material de oficina, en Palma de Mallorca, a diez de enero de mil novecientos sesenta y tres.



Juan de Arana